PERMISO DE OBRA MENOR **ALTERACIÓN**

(HABILITACIÓN LOCAL COMERCIAL)

NUMERO DE PERMISO
04
FECHA
16.01.14
ROL S.I.I
6020 - 11

[]	URBANO	RURAL

VISTOS:	
---------	--

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los 204/13-A de fecha 16.08.13 profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. Nº
- D) El Certificado de Informaciones Previos Nº

1543 de fecha 30.09.11

- E) El Permiso de Obra Nueva Nº
- F) Resolución Aprobación Modificación de Proyecto Nº
- G) Resolución Aprobación Modificación de Proyecto Nº
- H) Resolución Aprobación Modificación de Proyecto N°
- 1) Resolución Aprobación Modificación de Proyecto Nº
- J) Resolución Recepción Definitiva Parcial Nº

207 de fecha 27.07.11

80 de fecha 27.07.11

52/10 de fecha 07.06.10

132 de fecha 06.12.10

55 de fecha 27.05.11

140 de fecha 21.12.10

RESUELVO:

1	Otorgar permiso de					A MENOR		
					OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN			
para el predio ubicado en calle/avenida/camino				AV. CONCÓN REÑACA				
N°	3400 (Local 2A)	Lote Nº	1A	manzana	3	loteo	BOSQUES DE MONTEMAR	
		JRBANA		sector			H8 - V1	
	(LIRBANC	ORURALI				•		

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

NO APLICA (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NO APLICA

ART 121. ART 122, ART 123, ART 124. de la Ley General de Utbanismo y Construcciones. Otra

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
METLIFE CHILE SEGUROS DE VIDA S.A.	99.289.000 - 2
REPRESENTANTE LEGAL dei PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN LUIS DIAZ RAMIREZ	10.349.099-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
DAVID ARRIAGADA LORCA	12.845.389 - K
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
DAVID ARRIAGADA LORCA	12.845.389 - K
NOMBRÉ () RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
MAX ZIMMERMANN MAUREIRA	10.887.189 - K
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
MAX ZIMMERMANN MAUREIRA	10.887.189 - K

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1 OBRA MENOR						
CONSIDERA AUMENTO DE SUPER	FICIE EDIFI	CADA				m
OTRAS OBRAS (ALTERACION	ES INTERI	ORES)		'		
SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC						
CONSTRUCCIÓN PROVISORIA						
CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO			NUEVO DESTINO	110-1		
GENERA NUEVAS UNIDADES			TIPO DE NUEVAS UNID	ADI		
5.2 OBRA PRELIMINAR INSTALACION DE FAENAS INSTALACION DE GRUAS EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SC SALAS DE VENTAS O PILOTO	OCALZADO					
5.3 DEMOLICIÓN PARCIAL		TOTAL		SUPERFICIE	A DEMOLER	mi
PAGO DE DERECHOS: PRESUPUESTO DE LA OBRA						\$ 8.804.494
DERECHOS MUNICIPALES 1.0%					%	\$ 88.045
TOTAL A PAGAR						\$ 88.045
GIRO INGRESO MUNICIPAL			No	126	FECHA	15.01.14
CONVENIO DE PAGO			No		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

JULIO ENRIQUE LEIGH ZAPATA ARQUITECTO P.U.C DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JLZ/APU/apu Distribucion Interesado Archivo Expediente 204/13-A Archivo DOM

SII